**FORMULARIO 12.5** Ley 20.898 Titulo I

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)

## VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O.

	QL	DIRECCION DE OBRAS MUNICIP JILLOTA		№ DE CERTIFICADO	
	REGIÓN : DE	VALPARAISO			
	DE	Fecha de Aprobación			
		✓ URBANO	RURAL		
		U ONDANO	HOHAL	ROL S.I.I	
				167-124	
VIS	TOS:				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.				
B)	La solicitud de Regularización	(Permiso y Recepción definitiva	de vivienda existe	nte, suscrita por el propietario y	
	el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nºde fecha				
C)					
D)	El giro de ingreso municipal N° <sup>755645</sup> de fecha 25.11.2021 de pago de derechos municipales .				
RE	SUELVO:				
1 Otargay Cartificado do Dagularización que entrese simultáneamente el Darmico y la D				Recención definitiva de la vivienda	
1	Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de m² ubicada en CALLE LOS EDUCADORES				
				CALLE / AVENIDA / PASAJE	
	VILLA PADRE HURTADO		N° <sup>759</sup> Lote Nº	54 manzana	
	localidad o loteo QUILLOTA sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes				
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.					
				acion.	
2.	Individualización del Interesa	ado:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>				R.U.T.	
MARIA IDUARTE COFRE					
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.	
3	Individualización del Arqui	tecto o Profesional competente	(ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cuando corresponda)				R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN				 R.U.T.	
MABEL PEÑA PINILLA ARQUITECTA				11.0.1.	
NOT	A: según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.8		0		
Aun.					
	The state of the s				
	Property Control		MARCELO MERINO MICHEL, ARQUITECTO		
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  NOMBRE Y FIRMA					

TIMBRE